RETRIBUCIONES

Retribuciones de los órganos de gobierno y dirección

Actualizado a: 31 de diciembre de 2025 **Periodicidad:** Anual

En cumplimiento de las obligaciones de transparencia, FEDEPALMA – Federación de Empresarios de La Palma informa sobre la política retributiva de sus órganos de dirección:

Se comunica que los miembros de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo de esta Federación no perciben ninguna remuneración, sueldo o prestación económica por el desempeño de sus cargos de representación. El ejercicio de los cargos directivos se realiza de forma voluntaria y altruista por parte de los representantes empresariales asociados.

> Información publicada en cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública de Canarias.
>
> Federación de Empresarios de La Palma (FEDEPALMA) · Portal de Transparencia